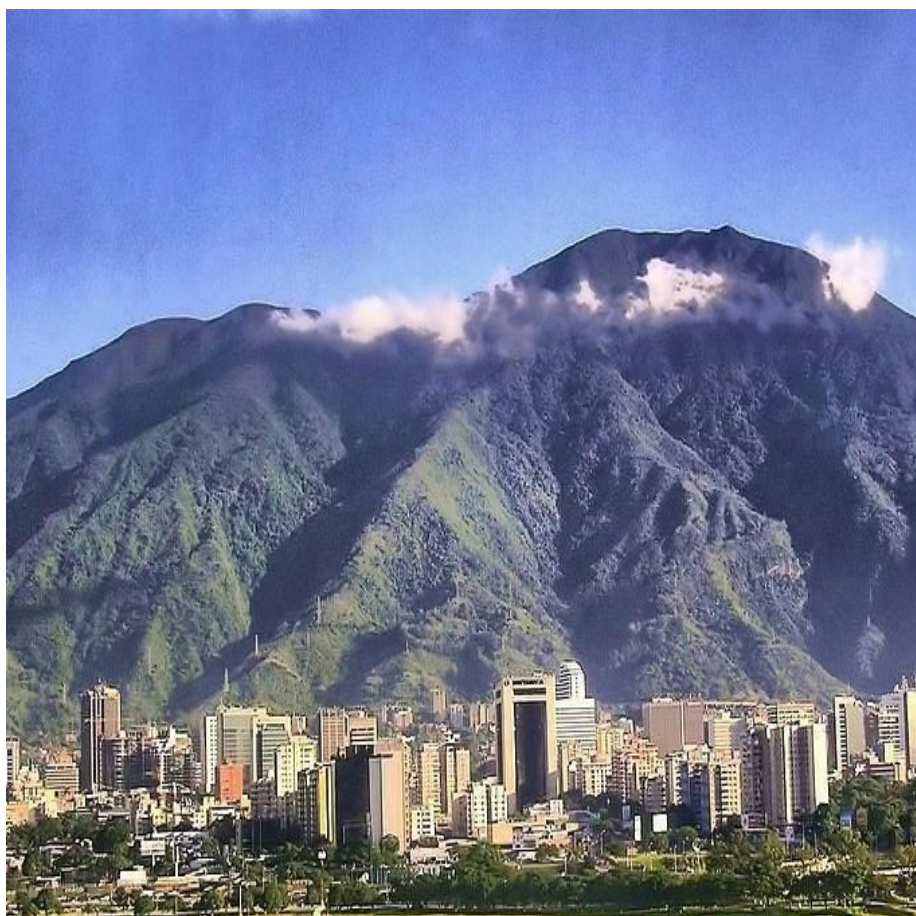


NORMAS DE PUBLICACION Y DE ARBITRAJE



48

⁴⁸ Parque Nacional “El Avila” Guaira Nota: Adaptado de
https://www.tripadvisor.com.mx/Attraction_Review-g316066-d4135851-Reviews-Parque_Nacional_el_Avila-Caracas_Capital_Region.html



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SIMÓN RODRÍGUEZ
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
REVISTA NOTAS DE INVESTIGACIÓN

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN EN LA
REVISTA NOTAS DE INVESTIGACIÓN
(Nueva Etapa / 2012)

La Revista *Notas de Investigación* es una publicación del Decanato de Educación Avanzada de la UNESR y tiene como propósito contribuir a la difusión y socialización del conocimiento en educación y en ciencias humanas, para esto, estimula principalmente, la publicación de investigaciones en proceso y acoge investigaciones culminadas, ensayos, reseñas bibliográficas y biográficas, Misceláneas universitarias u referidas a eventos u otras actividades de participantes, facilitadores y expertos en el área, a escala nacional e internacional que fortalezcan las funciones de formación, investigación, producción de conocimientos o creación intelectual, y el de extensión o interacción social en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

Es una publicación arbitrada e indexada, que se divulga en formato impreso y digital, los artículos son sometidos a validación de un comité científico y al arbitraje académico especializado según modalidad doble ciego y de acuerdo con el carácter de las publicaciones. Para su publicación deberán acogerse a las convenciones técnicas de redacción y a las normas oficiales que regulan la revista de acuerdo con el diseño de publicaciones electrónicas, académicas y de contenido científico dictado por la UNESR y aprobado por organismos cualificados a nivel nacional, regional o internacional que permitan la indexación.

1. Aspectos formales:

- Los artículos deben ser inéditos para la fecha de su publicación en la revista, constituir un aporte original y de alta calidad en relación con los estándares internacionales de publicaciones académicas.
- Los artículos estarán encabezados por un título apropiado (en mayúsculas sostenidas y negrita), acompañado por su traducción al inglés (colocado entre paréntesis).
- Adjunto al artículo se debe presentar una comunicación donde se identifique la sección a la que éste corresponde y donde se exponga una declaratoria con la que se afirme que el trabajo es inédito y que no ha sido propuesto para su publicación a otro medio de divulgación impreso o electrónico (revista, boletín, editorial, entre otros).
- El autor (a) o autores (as) debe anexar un resumen curricular que no exceda más de 65 palabras, y que incluya la dirección, teléfonos y correo(s) electrónico(s) donde se le(s) pueda localizar.

- El autor(a) o autores(as) enviará al Comité Editorial de la revista una (1), una versión digital en formato *Word* para *Windows* del trabajo a la siguiente dirección: notasdeinvestigación@yahoo.es o notasdeinvestigacionunesr@gmail.com
- Para la redacción del manuscrito, presentación, uso de citas, referencias bibliográficas deben ajustarse al Manual de estilo: Publication Manual of the American Psychological Association (APA). 7ª ed. Washington: APA, 2021

2. Para publicación de artículos de investigación y ensayos:

- Estarán precedidos por un resumen no mayor de 300 palabras con descriptores o palabras claves, y su versión en inglés (abstract y key words).
- El contenido y estructura de las investigaciones responderán al enfoque de investigación adoptado, en el que se incluirán en la perspectiva del artículo: Una sección (a) introductoria, (b) desarrollo o cuerpo (de ser aplicable explicar las teorías referenciales, metodología y resultados), (c) conclusiones o reflexiones finales y (d) lista de referencias.
- La extensión del trabajo puede variar entre 15 a 20 páginas tamaño carta, a espacio 1,5 con fuente *Times New Roman*, 11 puntos. Las páginas deben estar numeradas.

3. Para publicación de las reseñas bibliográficas y biográficas:

Bibliográficas

- Deben referirse a obras, publicaciones científicas o innovaciones relevantes en Educación y en otras Ciencias Humanas, con no más de un (1) año de aparición en idioma español o con no más de dos (2) años de aparición en otro idioma.
- Deben orientarse a un enfoque que, además de sinóptico, sea crítico y analítico de la obra reseñada.
- No deben exceder de tres (3) páginas.
- Se recomienda encabezarla con los datos completos de la obra, (título de la obra, autor, editorial, país, año) incluyendo número de páginas, depósito legal ISBN o ISSN y su ubicación electrónica en caso de requerirla.
- Anexar la imagen de la portada de la publicación reseñada.
- El nombre del autor de la reseña se incluirá al final del texto.

Biográficas

- Las reseñas biográficas son artículos en el enfoque cualitativo, donde el autor es libre de asumir una estructura propia, siguiendo la tendencia que se adopte como descriptivo, interpretativo, fenomenológico, analítico o crítico reflexivo o combinación de estos.
- Las reseñas biográficas pueden estar basadas en semblanzas, testimonios, narrativas, autobiografías, cuentos y/o entrevistas.
- Estas estarán referidas a personajes destacados de la educación o de las otras ciencias humanas, con relevantes participaciones en el mundo académico y científico.

- Se podrán incluir en este aparte reseñas o memorias de docentes e investigadores y otros profesionales de las ciencias Humanas fallecidos y que han dejado un aporte y legado comprobado en sus áreas de experticias.
- La extensión de las reseñas biográficas puede variar entre 5 a 15 páginas tamaño carta, a 1,5 espacio con fuente *Times New Roman*, 11 puntos. Las páginas deben estar numeradas.
- Deben cumplir con las normas generales para publicación de artículos, referidos en el punto de aspectos formales para publicar.

Misceláneas Universitarias

- La sección de Misceláneas Universitarias incluirá artículos que refieran proyectos de extensión universitaria o interacción con las comunidades, a eventos académicos, científicos, conversatorios, entrevistas, videos, producciones literarias, poéticas, musicales, teatro, cine, análisis de artículos periodísticos que aporten a formación de los docentes-investigadores y la comunidad universitaria nacional e internacional.

COMITE EDITOR **Revista Nota de Investigación**